



FERRER Y GARCIA AUDITORES, S.L.c/ Nicolás Martín Cabrera, 1 3^ªB Arrecife Nº ROAC: S1800

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 17 de las cuentas anuales, que indica que la entidad recibe un alto porcentaje de financiación del presupuesto general de la Administración Pública Insular (71,46%), quien en este momento no ha regularizado la situación contractual con la entidad, por lo que se genera incertidumbre en la continuidad de los servicios de gestión de plazas públicas, y por tanto, muchas dificultades de planificación económica. Como se menciona en la Nota 2.3.b), estos hechos manifiestan una situación financiera y patrimonial delicada, con falta de liquidez y exceso de endeudamiento, e indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por la cuestión descrita en la sección "Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento ", hemos determinado que no existen otros riesgos mas significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en



funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se



FERRER Y GARCIA AUDITORES, S.L.c/ Nicolás Martín Cabrera, 1 3^ªB Arrecife Nº ROAC: S1800

requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Arrecife, a 27 de junio de 2022

Jose Damián García Cabrera
Socio Auditor
R.O.A.C. Nº 16.588
Ferrer y García Auditores, S.L.
R.O.A.C. Nº S1800

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2021

ASOCIACIÓN

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN)

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N
		2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.612.175,05	2.605.942,91
I. Inmovilizado intangible.		13.670,30	17.169,90
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		2.542.733,09	2.533.661,35
IV. Inversiones inmobiliarias.		48.961,66	47.821,66
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		3.010,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		3.800,00	7.290,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		640.953,92	717.894,86
I. Existencias.		34.017,54	34.444,95
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		490.072,88	603.015,70
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		78.505,71	78.505,71
VI. Periodificaciones a corto plazo.		17.272,35	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		21.085,44	1.928,50
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.253.128,97	3.323.837,77

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2021

ASOCIACIÓN

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE (ADISLAN)

		Ejercicio N	Ejercicio N
		2021	2020
A) PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS		
A-1) Fondos propios		1.743.597,75	1.961.071,85
I. Fondo Social.		403.746,92	588.145,83
1. Fondo Social.		65.234,86	65.234,86
2. Fondo Social no exigido *		65.234,86	65.234,86
II. Reservas.		686.638,19	723.548,80
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-200.637,83	51.082,23
IV. Excedente del ejercicio **		-147.488,30	-251.720,06
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		1.339.850,83	1.372.926,02
B) PASIVO NO CORRIENTE		252.526,83	184.000,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		252.526,83	184.000,00
1. Deudas con entidades de crédito		252.526,83	184.000,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.257.004,39	1.178.765,92
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		893.392,89	805.083,14
1. Deudas con entidades de crédito.		759.796,77	734.751,99
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		133.596,12	70.331,15
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		248.332,90	262.976,90
1. Proveedores.**		55.555,59	38.712,88
2. Otros acreedores.		192.777,31	224.264,02
VI. Periodificaciones a corto plazo		115.278,60	110.705,88
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.253.128,97	3.323.837,77

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Dª ISABEL CASTRO CAMACHO SECRETARIA	
Dª LOYOLA DEL MAR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ PRESIDENTA	
DªGUADALUPE VILLALBA GONZALEZ TESORERA	



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2021

ASOCIACION

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LANZAROTE - ADISLAN

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N 2021	Ejercicio N 2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		3.631.490,88	3.465.338,41
a) Cuotas de asociados y afiliados		233.751,37	253.913,99
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		241.298,07	245.890,46
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.156.441,44	2.965.533,96
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-6.047,48	-9.820,04
a) Ayudas monetarias		-1.183,27	-1.317,67
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-4.864,21	-8.502,37
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-2.173,88	
7. Otros ingresos de la actividad		59.602,31	94.362,80
8. Gastos de personal *		-3.196.530,14	-3.229.588,44
9. Otros gastos de la actividad *		-556.826,68	-510.635,88
a) Servicios exteriores		-547.816,84	-509.323,91
b) Tributos		-782,03	-705,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-3.304,38	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-4.923,43	-606,97
10. Amortización del inmovilizado *		-49.717,85	-45.190,67
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-120.202,84	-235.533,82
14. Ingresos financieros		55,00	
15. Gastos financieros *		-27.340,46	-16.186,24
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		-27.285,46	-16.186,24
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-147.488,30	-251.720,06
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-147.488,30	-251.720,06
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-147.488,30	-251.720,06
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			1.076.962,01
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL		0,00	1.076.962,01
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-33.075,19	
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-33.075,19	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		-33.075,19	1.076.962,01
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		-36.910,61	529.585,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-217.474,10	1.354.826,95

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Dª ISABEL CASTRO CAMACHO (SECRETARIA)	
Dª LOYOLA DEL MAR HERNANDEZ ÁLVAREZ (PRESIDENTA)	
Dª GUADALUPE VILLALBA GONZALEZ (TESORERA)	



Asociación de personas con
discapacidad de Lanzarote
G-35046200

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA ADISLAN 2021

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ADISLAN, es una organización sin ánimo de lucro creada en el año 1969. Figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número G1/S1/10760-79L y su actividad está centrada en la atención al colectivo de personas con discapacidad psíquica y sus familias. Actualmente atiende a personas adultas con retraso mental que se encuentran en edad laboral y niños con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años.

A 31 de Diciembre del 2021 cuenta según consta en nuestros registros, y al día de la fecha figuran inscritos **357 socios** y en la actualidad mantenemos **392 plazas** ocupadas por cada uno de los servicios y centros con los que ADISLAN cuenta en la actualidad.

- ◆ **Centro Asistencial para personas con grandes necesidades de apoyo:** A principios del año 2002 se crea en ADISLAN, gracias a una ampliación del Convenio suscrito con el Cabildo Insular de Lanzarote y a una subvención solicitada al amparo de la Orden de subvenciones a la Dirección General de servicios sociales, la creación de plazas y la clarificación del servicio que se venía prestando a usuarios con niveles de requerimiento alto, mediante la denominación de Centro Asistencial, como Centro de asistencia Especializado, es un establecimiento diurno que tiene como finalidad la atención a personas con discapacidad psíquica de niveles de requerimiento alto. Atiende a personas adultas con Retraso mental mayores de 16 años, y niveles severos y profundos. A la fecha atendía a **47** usuarios con distintos niveles de apoyo.
- ◆ **Centro Residencial:** Es un establecimiento destinado a proporcionar atención integral y a servir de vivienda estable y común, cuando fuera necesario, a personas con minusvalía psíquica que, por la gravedad de su discapacidad y su problemática socio-familiar y/o económica, encuentran graves dificultades para conseguir una adecuada integración en el hogar. La finalidad de este centro es la de ofrecer atención completa en todas las actividades cotidianas orientadas a la máxima recuperación posible de las capacidades de los asistidos. Actualmente el nº de plazas ocupadas es de **30**. El centro puede concebirse con "Centro de Estancia Breve" para el alojamiento de los usuarios en caso de necesidad por enfermedad, vacaciones, fin de semana familiar u otras causas así como, servir de estancia para la realización de programas de respiro familiar cuando fuera necesario.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



- ◆ **Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)** : Es un establecimiento diurno que tiene como finalidad potenciar las capacidades de todos aquellos niños (con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años) que estén afectados de una discapacidad o tengan el riesgo de sufrirla. Se potencian dichas capacidades mediante el desarrollo de programas individualizados que contemplan las siguientes áreas de desarrollo: cognitiva, social, lenguaje, autoayuda y motora (fina y gruesa). Se realizan sesiones individuales de media hora de duración. Las plazas atendidas en el 2.021 fueron de **99** niños/as.
- ◆ **Área de Empleo**, tiene como objeto promover la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo desde la metodología del empleo con Empleo con Apoyo, y del Empleo personalizado (apoyos dentro y fuera del entorno laboral), en concordancia con la metodología de trabajo de la entidad, planificación centrada en la persona, y la realización de los planes de apoyo individuales. El área de empleo está compuesta por: Centro ocupacional, en dicho centro durante el año 2021 las plazas ocupadas en este servicio fueron de **70** personas. Incluye también Programas de formación para el empleo , Servicios de Prestación de apoyos socio-laborales y C.E.E. (Centro Especial de Empleo) denominado C.E.E. Grevislan, S.L., donde se integran laboralmente en un espacio protegido a todas aquellas personas que por su discapacidad intelectual, no puedan integrarse en una empresa ordinaria. Durante el 2020 las plazas ocupadas en este servicio fueron de **129** personas.
- ◆ **Hogares funcionales (Servicio de viviendas en la comunidad)**: Son alojamientos en el entorno comunitario para personas con retraso mental. Actualmente atiende en viviendas ordinarias a **17** personas con discapacidad intelectual mayores de edad, con capacidad y autonomía suficientes para la vida diaria que precisen de una supervisión y apoyo determinado y que, al mismo tiempo, estén atravesando por diferentes circunstancias (personales, sociales y familiares) que hagan aconsejable su alojamiento en los mismos. Esta iniciativa permitirá, dar respuesta a las necesidades de algunas familias que no pueden ofrecer a la persona con discapacidad intelectual la atención y dedicación que precisa para un desarrollo óptimo y un futuro de progresiva independencia, tanto al nivel de crecimiento personal como social.
- ◆ **Servicio de Ocio**, fomenta el bienestar físico, emocional y la inclusión social a través de diferentes programas (programas deportivos, programas de ocio inclusivo, etc.) que favorecen el acceso de las personas con discapacidad a recursos que la sociedad oferta. Las personas que se han beneficiado de este servicio ya están distribuidas en los diferentes centros que gestiona la entidad.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C/I Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.comwww.adislan.com

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado y se presentan en conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la ley 16/2007 de 4 de Julio de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional cuya base es la normativa de la Unión Europea, y el real Decreto 1515/2.007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, sin perjuicio de la aplicación del resto de normas que son de aplicación.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

En nuestro caso, aplicamos la normativa legal (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

- a) No se ha realizado estimación contable que sea significativa para este o próximos ejercicios.
- b) La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración los factores causantes y mitigantes de duda identificados, en especial la situación financiera y patrimonial, con falta de liquidez y exceso de endeudamiento, concluyendo que no existe riesgo de continuidad de su actividad, tal y como se detalla en la nota 17 de esta memoria.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información puede ser comparada sin ninguna limitación con el ejercicio que le precede, excepto por las adaptaciones necesarias en base a lo explicado en el punto 2.7

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen ajustes por cambios de criterios contables realizados en el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio económico 2021 se han llevado a la cuenta de reservas voluntarias los dos movimientos que se detallan a continuación, por un importe global de 36.910,61 euros:

Concepto:
Pago Seguridad Social Autónomo correspondiente a ejercicios anteriores: cargo por 17.773,70 euros.
Deterioro de saldos de créditos del ejercicio anterior: cargo por 19.136,91 euros.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La asociación ha obtenido un excedente negativo de -147.488,30 euros durante el presente ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas, no forman parte del coste la capitalización de los gastos financieros, ni los costes de ampliación ni de modernización y mejora. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio.

4.4 PERMUTAS

No existen.

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se han valorado por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. No han sufrido deterioro del valor. No ha existido baja de activos financieros.

4.6 EXISTENCIAS

Se han valorado por el valor razonable. No han sufrido correcciones de valor.

4.7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen.

4.8 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

No existe.

4.9 INGRESOS Y GASTOS

Se contabilizan por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. No se ha aplicado ningún método de porcentaje de realización.

4.10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tienen carácter de no reintegrable y se valoran por el importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



4.11 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

5.1. Inmovilizado material.

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	130.564,88	0,00	0,00		130.564,88
Construcciones	2.159.080,66	-0,38	0,00		2.159.080,28
Instalaciones técnicas	174.178,62	1.948,20	0,00		176.126,82
Maquinaria	54.937,07	0,00	0,00		54.937,07
Ullaje	5.499,05	0,00	0,00		5.499,05
Otras instalaciones	127.648,22	0,00	0,00		127.648,22
Mobiliario	143.287,24	28.095,44	0,00		171.382,68
Equipos para proceso de información	52.335,09	0,00	0,00		52.335,09
Elementos de transporte	92.827,06	0,00	0,00		92.827,06
Otro inmovilizado material	539.042,50	-0,03	0,00		539.042,47
TOTAL	3.479.400,39	30.043,23	0,00	0,00	3.509.443,62

Amortización	Saldo inicial	Adiciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00		0,00
Construcciones	471.504,88	33.310,34	0,00		504.815,22
Instalaciones técnicas	67.594,91	8.649,82	0,00		76.244,73
Maquinaria	51.208,99	0,00	0,00		51.208,99
Ullaje	4.035,03	1.369,80	0,00		5.404,83
Otras instalaciones	21.584,54	0,00	0,00		21.584,54
Mobiliario	111.986,08	2.571,03	0,00		114.557,11
Equipos para proceso de información	31.015,74	586,48	0,00		31.602,22
Elementos de transporte	80.819,05	0,00	0,00		80.819,05
Otro inmovilizado material	80.473,84	0,00	0,00		80.473,84
TOTAL	920.223,06	46.487,47	0,00	0,00	966.710,53

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



5.2. Inmovilizado intangible.

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el siguiente cuadro:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final
Investigación	0,00	0,00	0,00		0,00
Desarrollo	0,00	0,00	0,00		0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00		0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00		0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00		0,00
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00		0,00
Aplicaciones informáticas	17.169,90	0,00	0,00		17.169,90
Anticipos para inmovilizaciones i	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	17.169,90	0,00	0,00	0,00	17.169,90

Amortización	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Traspasos	Saldo final
Investigación	0,00	0,00	0,00		0,00
Desarrollo	0,00	0,00	0,00		0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00		0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00		0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00		0,00
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00		0,00
Aplicaciones informáticas	269,20	3.230,40	0,00		3.499,60
Anticipos para inmovilizaciones i	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	269,20	3.230,40	0,00	0,00	3.499,60

Las partidas que componen las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, corresponden principalmente activos inmobiliarios sin uso específico. El movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Coste	Saldo inicial 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final 31/12/2021
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.140,00	0,00	0,00		1.140,00
Inversiones en construcciones	47.821,66	0,00	0,00		47.821,66
TOTAL	48.961,66	0,00	0,00	0,00	48.961,66

Amortización acumulada	Saldo inicial 31/12/2020	Dotaciones	Bajas	Saldo Final 31/12/2021
Inversiones en terrenos y bienes naturales				0,00
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808, info@adislan.com

www.adislan.com



Valor neto	Saldo inicial 31/12/2020	Saldo final 31/12/2021
Inversiones en terrenos y bienes naturales	1.140,00	1.140,00
Inversiones en construcciones	47.821,66	47.821,66
TOTAL	48.961,66	48.961,66

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Edificio público, titularidad: Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote cedido para gestionar plazas públicas de vivienda y Centro de día. Fecha de concesión: Septiembre de 2009

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	24.105,37	210.167,75	226.564,60	7.708,52
Patrocinadores (cta. 4708)	542.350,58	3.314.359,34	3.381.418,22	475.291,70
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	38.083,87	111.673,05	145.025,18	4.731,74
Total...	604.539,82	3.636.200,14	3.753.008,00	487.731,96

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



8 BENEFICIARIOS - ACREDITORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acredores				
Otros acreedores de la actividad propia	59.669,59	661.683,71	681.105,46	79.091,34
Total...	59.669,59	661.683,71	681.105,46	79.091,34

9 ACTIVOS FINANCIEROS. –

Activos financieros a coste amortizado

Instrumentos financieros a largo plazo	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	3.010,00	3.010,00
Valores representativos de deuda		
Créditos, derivados, otros	3.800,00	4.280,00
Instrumentos financieros a corto plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Crédito contraído por la empresa vinculada CEE Grevislan SI y a favor de Adislan	78.505,71	78.505,71
Créditos, derivados, otros (446/447/448/470/471/495)	487.822,88	603.015,70
Total	573.138,59	688.811,41

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	252.526,83	184.000,00				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	252.526,83	184.000,00	0	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	759.796,77	734.751,99	0,00	0,00	61.155,52	70.346,90
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	759.796,77	734.751,99	0,00	0,00	61.155,52	70.346,90

11 FONDOS PROPIOS. -

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	65.234,86	0,00	0,00	65.234,86
Reservas estatutarias	723.548,80	36.910,61	0,00	686.638,19
Excedentes de ejercicios anteriores	51.082,23	251.720,06	0,00	-200.637,83
Excedente del ejercicio	-251.720,06	-147.488,30	-251.720,06	-147.488,30

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



12 SITUACIÓN FISCAL

- I) Impuestos sobre beneficios: No existe.
- a) Información sobre diferencias temporarias deducibles: No existe.
- b) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por excedentes negativos: No existe.
- c) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos: Entidad declarada de utilidad pública según ley 49/2002.
- d) Provisiones derivados del Impuesto sobre beneficios: No existen
- e) Otra circunstancia relacionada con la situación fiscal: No existe.
- II) Otros impuestos. No existe ninguna contingencia de carácter fiscal.

Ingresos y Gastos. Partida	Gastos
Variación de existencias	
Aprovisionamientos	
Consumo de materias primas	2.173,88
Gastos de personal	
Sueldos	2.510.246,58
Cargas sociales	686.283,56
Otros gastos de explotación	
Alquileres	68.562,93
Reparaciones y conservación	62.268,18
Servicios de profesionales	39.631,04
Transportes	1.895,59
Primas de seguros	7.040,35
Servicios bancarios	7.188,00
Publicidad y relaciones públicas	1.242,36
Suministros	53.055,10
Otros servicios	306.933,29
Otros tributos	782,03
Ayudas monetarias	1.183,27
Reintegro de subvenciones	4.864,21
Intereses de deudas y gtos financieros	27.340,46

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahíche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



Gastos excepcionales	4.923,43
Amortización Inmovilizado intangible	3.230,40
Amortización Inmovilizado material	46.487,45
Dotación provisión oper. Actividad	3.304,38
Total...	3.838.636,49

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	210.056,21
Cuota de afiliados	23.695,16
Promociones, patrocinios y colaboraciones	241.298,07
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	115,00
Prestación de servicios	13.650,00
Otros ingresos de explotación	
Ingresos por subvenciones a la explotación	3.156.441,44
Ing. Por Subvención Capital	33.075,19
Ingresos por proyectos de formación y prácticas	750,00
Ing. Por arrendamientos	2.000,00
Ingresos servicios diversos	182,44
Ingresos financieros	55,00
Ingresos excepcionales	9.829,68
Total...	3.691.148,19

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

(Se anexa relación de subvenciones públicas y privadas)

15. actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 Recursos humanos empleados en la actividad (a 31/12/21)

Tipo	Número
Personal asalariado	146
Personal voluntario	12

15.1.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0	1.183,27
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones	0	4.864,21
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0	2.173,88
Gastos de personal (Salarios + seguridad social)	3.039.696,16	3.196.530,14
Otros gastos de explotación y actividades del servicio	524.450,37	548.598,87
Otros gastos varios	2.500,00	4.923,43
Amortización de inmovilizado (Intangible/ material)	0	49.717,85
Dotación a la provisión operaciones actividad	0	3.304,38
Gastos financieros	0	27.340,46
Subtotal gastos	3.566.646,53	3.838.636,49

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.566.646,53	3.838.636,49

15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (Mercadería)	0	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	226.962,33	223.706,21
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	2.953.419,02	3.156.441,44
Proyectos del sector público	119.049,49	129.345,18
Proyectos de Formación /prácticas	0	750
Proyectos –Convocatorias del sector privado	177.740,03	85.085,00
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	46.477,72	26.867,89
Cuotas de asociados y afiliados	23.000,00	23.695,16
Otros tipos de ingresos (servicios diversos / excepcionales)	19.997,94	45.257,31
Ingresos financieros	0	0
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	3.566.646,53	3.691.148,19

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0,00	0.000

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	N-1		N-2		N	Importe pendiente
							N-4	N-3	N-4	N-3		
2017	-135.526,71			3.354.182,00	3.218.655,29	3.354.182,00	104	3.389.241,03	3.389.241,03			
2018	133.631,07			3.798.185,65	3.931.816,72	3.774.973,65	96	3.843.116,28	3.843.116,28			
2019	-342.936,20			4.177.227,98	3.834.291,78	4.173.489,80	109	4.278.742,67	4.278.742,67			
2020	-251.720,06			3.811.421,27	3.559.701,21	3.766.230,60	106	3.873.570,06	3.873.570,06			
2021	-147.488,30			3.838.636,49	3.691.148,19	3.788.918,64	102	3.838.636,49	3.838.636,49			
TOTAL	-401.104,00			18.979.653,39	14.401.321,41	18.857.794,69	14.944.563,86	3.389.241,03	3.843.116,28	4.278.742,67	3.873.570,46	3.838.636,49

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.
Telf./Fax: 928.811421 . 928.814808. info@adislan.com

www.adislan.com



Plena
inclusión

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Importe
Otros gastos explotación	Material oficina	3.655,78
Otros gastos explotación	Mensajero/Correos	264,58

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La entidad tiene como empresa vinculada a Centro Especial de Empleo Grevislan, S.L.U

Existen dos contratos, uno por prestación de varios servicios, como puede ser contabilidad y administración , relaciones laborales , temas jurídicos , marketing y publicidad etc. y otro por cesión de vehículo. El importe de estas operaciones no es significativo.

17 OTRA INFORMACIÓN .-

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por tipo de contrato:

Fijo	103
No fijo	33

Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	Hombres	Mujeres
Fijo	28	75
No fijo	4	29

Todos los cargos que componen la junta directiva de la Entidad son gratuitos, es decir, no reciben remuneración alguna con cargo a fondos y subvenciones públicas, cumpliéndose así el artículo 32.1.c de la ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociaciones, ni privadas según el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



Principio de Continuidad y Hechos posteriores:

Principio de Continuidad:

La entidad recibe un alto porcentaje de financiación del presupuesto general de la administración pública insular (71,46%), quien en este momento no ha regularizado la situación contractual con la entidad. Por lo que, genera incertidumbre en la continuidad de los servicios de gestión de plazas públicas, y por tanto muchas dificultades de planificación económica.

La entidad continuará con los servicios destinados a la atención temprana, servicios destinados al empleo, ocio y apoyos a familias, que son financiados por otras vías y no corren peligro.

Hasta que la situación con el Cabildo de Lanzarote no se regularice, la entidad está en una situación muy compleja respecto a la gestión económica. Se ha tomado la decisión por parte de la asamblea general, comunicándose al Cabildo de Lanzarote, la urgente necesidad de aumentar el coste plaza de los servicios alojativos, centro residencial y hogares funcionales, sino nos veremos obligados a llevar cabo la planificación aprobada por responsabilidad, siendo ésta la no continuidad de la gestión de los servicios alojativos, centro residencial y hogares funcionales, por el déficit recurrente que ocasiona en la asociación.

A continuación, se desglosa el déficit de dichos servicios en el año 2021;

	Ingresos 2021	Gastos 2021	Déficit
Hogares Funcionales	307.525,18€	552.557,88€	-245.032,70€
Centro Residencial	1.055.479,87€	1.217.813,79€	-162.333,92€

Estos servicios han generado un total de **407.366,62€** de déficit que la entidad ha suplido con otros ingresos propios.

Así mismo, por medio de su departamento de proyectos está potenciando las nuevas líneas de financiación posibles, tanto públicas como privadas, esta es una línea de trabajo establecida para poder continuar con nuestra labor, independientemente de la gestión final de los servicios de alojamientos.

La evolución de los ingresos derivados del trabajo el departamento de proyectos es muy positiva, como se ve a continuación:

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



Ingresos de proyectos 2019	Ingresos de proyectos 2020	Ingresos de proyectos 2021
491.925,53€	587.888,84 €	773.216,56€

Respecto a las deudas adquiridas por la entidad para sufragar los déficit derivados de dichos servicios y las dificultades de tesorería que esto ocasiona de forma constante, la entidad tiene una programación de pagos estricta que se está cumpliendo y un control y planificación para hacer frente a los vencimientos de los productos bancarios de los que hemos hecho uso.

En este momento la entidad no ve la necesidad de hacer uso de las propiedades ni de inmuebles para hacer frente a las deudas adquiridas.

Hechos posteriores:

La entidad ha solicitado al Gobierno de Canarias que se haga cargo de dicha situación de déficit recurrente de dichos servicios con apoyo económico. El compromiso adquirido es estudiar la fórmula de financiación para materializar ese apoyo y trabajar desde sus competencias para que la isla de Lanzarote agilice el proceso de concierto social con costes plazas ajustados al gasto real.

Así mismo, se ha solicitado al Cabildo Insular de Lanzarote que abone las facturas registradas como coste plaza complementaria de los servicios de alojamientos. El compromiso de la institución insular es realizar la gestión necesaria para el abono de la facturación presentada por parte de la entidad, con el coste real de los servicios.

Por otro lado, la entidad continua con cambios organizativos para abaratar costes de funcionamiento, aspecto que se ve muy limitado por ser servicios alojativos y cubrir las 24 horas de día y los 365 días del año.

Información adicional sobre COVID19:

Respecto a la gestión de la pandemia por COVID, durante el año 2021, para la entidad la prioridad siguió siendo las personas, por ello unos de los objetivos fue posibilitar y adecuar cuantos apoyos y organizaciones fueran necesarias para la incorporación presencial del 100% de los usuarios de los diferentes centros y servicios. Por ello, se estabilizaron presupuestariamente gastos de personal en servicio de limpieza y atención directa para facilitar los grupos burbujas, y los gastos de material de prevención y protección. Por otro lado, se realizaron las siguientes acciones:

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



- Constante vigilancia de la evolución de los contagios en los diferentes centros, manteniendo un contacto constante y estrecho con los equipos de Covid-19 de la isla de Lanzarote.
- Uso y planificación de las tecnologías necesarias para facilitar y adecuar el trabajo diario, y el buen funcionamiento de las diferentes áreas de la entidad.
- Seguimiento y acompañamiento en el proceso de vacunación de los usuarios de la entidad y la plantilla de profesionales de la entidad.

SITUACION COVID en términos generales:

Medidas adoptadas:

- Continuidad de la implantación de la tele-intervención, en la prestación de apoyos. 99 familias en Atención Temprana.
- Continuidad con posibilidad para casi el total de la plantilla de la implantación del teletrabajo como herramienta de conciliación familiar.
- Aumento de los apoyos comunitarios en entornos naturales, tanto como personas usuarias y familias.
- Se continua con los planes de formación teniendo presente la prevención y actuación ante el COVID19.

Documentación:

- Revisión constante según normativa de planes de contingencia de la entidad aplicable a cada centro y servicio.
- Protocolos de prevención y actuación ante el COVID para centros, servicios y departamentos de la entidad.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

C./ Arcipreste de Hita, 30 C.P. 35507 – Tahiche.

Telf./Fax: 928.811421 . 928 814808. info@adislan.com

www.adislan.com



CONCEPTO	NÚMERO 2021	DÍAS	NÚMERO 2020	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores		34,53 días		34,94 días

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Dª ISABEL CASTRO CAMACHO	SECRETARIA	
LOYOLA DEL MAR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	PRESIDENTA	
Dª GUADALUPE VILLALBA GONZALEZ	TESORERA	

